

NÚM.	PROPIETARIO	CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR M2.
25	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA GUADALQUIVIR.	Improductivo	1.200
26	AYUNTAMIENTO D VILLACARRILLO	Pinos	390
27	D. TIBURCIO MORA JORQUERA	Terreno-Vivienda	120
28	Dª. FRUCTUOSA GUIRADO MARTINEZ	Olivar	1.035
28	D. JOSE GILABER BLAZQUEZ (Arrendatario)		
29	Dª. MARIA TERESA LÓPEZ DORIGA-GARCÍA	Olivar	657
30	Dª. MARIA TERESA LÓPEZ DORIGA-GARCÍA	Olivar	537
31	D. JOSÉ MOLINA ALMANSA	Olivar	438
32	DESCONOCIDO	Huerta	57
33	Dª. EUSEBIA FERNANDEZ GARCÍA	Huerta	303
34	Dª. SONIA MARTINEZ MORA	Olivar	279
35	Dª. ESTRELLA MOLINA MORA	Olivar	639
36	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA GUADALQUIVIR.	Esta. Bombeo	744
37	D. ANDRES CRESPO GIRONA	Huerta	390
38	Dª. MARIA GALIANO FERNANDEZ	Olivar	600
39	D. GIL MARTINEZ LOPEZ	Olivar	384
40	DESCONOCIDO	Erial	123
41	Dª. ANA RÓDERO MERCADO	Huerta	240
42	D. DOMINGO MARTINEZ RESCALVO	Olivar	216
43	HNOS. MARTINEZ LÓPEZ	Olivar	243
44	COOPERATIVA HORTICOLA DE MOGÓN RAMÓN GILABER BLÑANQUEZ	Huerta	1.029
45	HNOS. FERNANDO POBLACIONES	Cortijo	156
46	HNOS. FERNANDO POBLACIONES	Huerta	612
47	D. MIGUEL BLANZQUEZ MUÑOZ	Huerta	36

Jaén, 20 de abril de 2005.- El Delegado, Manuel López Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de relación de perceptores de subvenciones de rehabilitación de viviendas.*

La Delegación Provincial de Granada, en uso de las atribuciones que confiere la Orden de Delegación de Competencias de 11 de julio de 1997, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar los perceptores de subvenciones de rehabilitación siguientes:

29.077.417-N Venteo Fernández Gerardo 9.300,00 €

Granada, 11 de abril de 2005.- El Delegado, P.S.R. (D. 21/85), El Secretario General, José L. Torres García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para que comparezcan y hagan las alegaciones don Antonio Sánchez Guerra y esposa, sus herederos o posibles interesados sobre la vivienda sita en C/ Eresma, núm. 14, 1.º D (Expte. MA-33, Cta.-1208).*

A tenor de lo dispuesto en la normativa de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sobre la regularización en la titularidad de vivienda de Promoción Pública en régimen de compraventa, que se sigue en esta Delegación Provincial, respecto al ocupante de hecho de la vivienda sita en C/ Eresma, núm. 14, 1.º D (Expediente personal MA-33, Cta. 1208), se pone de manifiesto a don Antonio Sánchez Guerra y esposa, sus herederos o posibles interesados, para que en un plazo de quince días a partir de esta publicación, puedan comparecer y alegar lo que a sus derechos convenga ante esta Delegación Provincial, sita en Avenida de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 14, puerta 5, o bien mediante escrito presentado en el registro de entrada sito en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 18, de esta capital. Transcurrido dicho plazo, se darán por decaídos en sus derechos.

Málaga, 31 de marzo de 2005.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifica a don Pedro Toro Vidal, con DNI núm. 24594800, pliego de cargos y orden de incoación de expediente de desahucio administrativo, con relación a la vivienda sita en Málaga, Bda. Huerta de la Palma, C/ Arlanzón, núm. 1, 1.º-B (Expte. MA-13, Cta. 386).*

Se ha intentado la notificación sin éxito de don Pedro Toro Vidal, con DNI núm. 24594800, como adjudicatario de la vivienda sita en Málaga, Bda. Huerta de la Palma, C/ Arlanzón, núm. 1, 1.º-B.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le notifica pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo ante esta Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Málaga (Expte. MA-13, Cta. 386).

Indicándole que dicho pliego de cargos se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, en Málaga, durante el plazo de diez (10) días contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Advirtiéndose que contra la misma, que no pone fin a la vía administrativa, formule las alegaciones que a su derecho conviniere.

Málaga, 14 de abril de 2005.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

## CONSEJERIA DE EMPLEO

*RESOLUCION de 13 de abril de 2005, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los Programas de Subvención para el Inicio de Actividad de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.*

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud y conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.

Contra las resoluciones notificadas, podrán los interesados interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EXPEDIENTE: HU/AAI/00826/2004.

ENTIDAD: LUIS CARLOS LUVIGNE ALGOZINO.

LOCALIDAD: SEVILLA.

CONTENIDO DEL ACTO: NOTIFICACION RESOLUCION DENEGATORIA.

EXPEDIENTE: HU/AAI/00878/2004.  
 ENTIDAD: ANABEL GUERRA CACERES.  
 LOCALIDAD: ALMONTE.  
 CONTENIDO DEL ACTO: NOTIFICACION RESOLUCION DENEGATORIA.

EXPEDIENTE: HU/AAI/00969/2004.  
 ENTIDAD: JOSUE GONZALEZ MARTINEZ.  
 LOCALIDAD: ALMONTE.  
 CONTENIDO DEL ACTO: NOTIFICACION RESOLUCION DENEGATORIA.

EXPEDIENTE: HU/AAI/01040/2004.  
 ENTIDAD: MARIA DOLORES CARMONA ALAMEDA.  
 LOCALIDAD: AYAMONTE.  
 CONTENIDO DEL ACTO: NOTIFICACION RESOLUCION DENEGATORIA.

EXPEDIENTE: HU/AAI/01126/2004.  
 ENTIDAD: MARGARITA CARRO DIAZ.  
 LOCALIDAD: AYAMONTE.  
 CONTENIDO DEL ACTO: SUSPENSION DE SOLICITUD

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 13 de abril de 2005.- El Director, Juan Márquez Contreras.

*RESOLUCION de 18 de abril de 2005, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los Programas de Subvención para el Inicio de Actividad de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.*

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud y conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.

Contra las resoluciones notificadas, podrán los interesados interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: HU/AAI/00749/2004.  
 Entidad: Francisco López Cabeza.  
 Localidad: Huelva.  
 Contenido del acto: Notificación resolución denegatoria.

Expediente: HU/AAI/00941/2004.  
 Entidad: María Esperanza Rodríguez Barranco.  
 Localidad: Isla Cristina.  
 Contenido del acto: Notificación resolución denegatoria.

Expediente: HU/AAI/00989/2004.  
 Entidad: Agueda Navarro Hernández.  
 Localidad: Aljaraque.  
 Contenido del acto: Notificación resolución denegatoria.

Expediente: HU/AAI/01021/2004.  
 Entidad: Josefa Santos Rodríguez.  
 Localidad: Isla Cristina.  
 Contenido del acto: Notificación resolución denegatoria.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Camino del Saladillo s/n-Huelva.

Huelva, 18 de abril de 2005.- El Director, Juan Márquez Contreras.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Incentivos a la Contratación a Tiempo Parcial Indefinida, Decreto 11/99, de 26 de enero de 1999, de los solicitantes que a continuación se relacionan.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plz. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

NUM. EXPTE.: CA/RJ/219/2000.  
 INTERESADO: OPEN ALGECIRAS, S.L.  
 ULTIMO DOMICILIO: AVDA. ANDALUCIA, NUM. 24, 11008, CADIZ.  
 EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION.

NUM. EXPTE.: CA/RJ/118/2001.  
 INTERESADO: MARIA TERESA FRADE JIMENEZ.  
 ULTIMO DOMICILIO: C/ PALOMARES, NUM. 26, 11130, CHICLANA DE LA FRONTERA (CADIZ).  
 EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION.

NUM. EXPTE.: CA/RJ/368/2001.  
 INTERESADO: ALKUNST, S.L.  
 ULTIMO DOMICILIO: C/ LARGA, NUM. 85, PISO 2, 11500, EL PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ).  
 EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION.

NUM. EXPTE.: CA/RJ/426/2001.  
 INTERESADO: MANUEL ORTA DIAZ.  
 ULTIMO DOMICILIO: C/ FEDERICO GARCIA LORCA, NUM. 15, 11207, ALGECIRAS (CADIZ).  
 EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION.

NUM. EXPTE.: CA/RJ/411/2002.  
 INTERESADO: JUAN MIGUEL GARCIA ZUAZO.  
 ULTIMO DOMICILIO: C/ SERVANDO CAMUÑEZ, NUM. 24, 11100, SAN FERNANDO (CADIZ).  
 EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION.

Cádiz, 12 de abril de 2005.- El Director, Juan M. Bouza Mera.